



Boletín de prensa

La población merece información responsable II

San Salvador 14 de julio de 2015. El Ministerio de Salud (MINSAL) reitera que durante los últimos seis años ha manejado con total transparencia y objetividad la información de conocimiento público. Esto es resultado de nuestra convicción de que la población debe acceder a información sobre su estado de salud y las causas que lo determinan.

Una información completa, veraz y verificable, es fundamental para la toma correcta de decisiones, por lo que el proceso de Reforma de Salud ha realizado un especial esfuerzo en fortalecer el Sistema Único de Información en Salud, que de acuerdo a lo expresado por la Dra. Carissa Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud, es uno de los tres mejores de América Latina.

Igualmente, el proceso de reforma, ha llevado a configurar nuestro sistema de salud como uno de los mejores de la región, con indicadores como mortalidad materna, cobertura universal, mortalidad hospitalaria, calidad de la atención y otros similares, en constante superación.

Por otra parte, los medios de comunicación tienen un impacto en la salud colectiva e individual ya que promueven creencias y conductas que pueden ser beneficiosas o perjudiciales para la salud. El Diario de Hoy, como uno de estos medios, debería asumir esta responsabilidad con la sociedad salvadoreña. Sin embargo, la campaña sistemática para desprestigiar la actual gestión gubernamental, no mide la dimensión de sus acciones y sus efectos en la salud, difundiendo información incompleta, descontextualizada y manipulada.

Esta ausencia de profesionalismo y ética periodística, podría originar en la población, falta de credibilidad y desconfianza en el Sistema Nacional de Salud, absteniéndose de acudir o asistir tardíamente a este, generando insalubridad y muerte.

En 2014, el sistema público de salud atendió más de 10.4 millones de consultas ambulatorias y de emergencia, a un promedio de tres recetas por consulta y 346 mil procedimientos quirúrgicos, a un promedio de diez medicamentos por cirugía; en este periodo los servicios de salud del MINSAL, en los tres niveles de atención dieron 25.5 millones de recetas.

Esto evidencia las malas intenciones de este periódico, al querer presentar como una debilidad lo que constituye un logro sin precedentes en la historia del sistema de salud, cuando antes de 2009 no se entregaba el 50% de las recetas.

Invitamos a este medio de difusión a realizar su labor informativa, educando en salud, promoviendo estilos y conducta de vida saludables que contribuyan a garantizar el derecho a la salud de toda la población.